

Abril 2011

Evaluación del Programa Anual de Actividades 2010

PRESENTACIÓN

Con fecha 29 de Enero del año 2010 mediante acuerdo 003/SO/29-01-2010, el Consejo General del Instituto aprobó el Programa Anual de Actividades que habría de ejecutarse durante el año, el cual contiene los programas estratégicos, objetivos y actividades a desarrollar por cada una de las áreas que Integran el Instituto Electoral, por lo tanto y atendiendo a las atribuciones establecidas en el artículo 124 párrafo quinto, fracción I, II y XI de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como del programa anual de actividades de la Contraloría Interna, procedimos a llevar a cabo la evaluación al cumplimiento en tiempo y forma de las actividades plasmadas en dicho programa.

OBJETIVO

Evaluar el cumplimiento en tiempo y forma de los objetivos y actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2010.

PROCEDIMIENTO

- Se llevó a cabo una evaluación semestral a través de solicitud de información de los avances a las diferentes áreas, las que de manera oportuna enviaron a esta Contraloría.
- Se solicitó a las diferentes áreas, información relativa al cumplimiento de cada uno de los programas, objetivos y actividades.
- Se realizó un análisis por área, para confirmar el cumplimiento en la ejecución de cada actividad.

EVALUACIÓN.

Verificamos el cumplimiento a las 35 Programas, 81 Proyectos y 700 actividades programadas, es pertinente aclarar que únicamente confirmamos el cumplimiento en términos cuantitativos, esta Contraloría Interna no implemento mecanismos para evaluar la eficiencia y calidad desarrollada en cada una de las actividades realizadas.

En este cuadro se aprecia de manera particular, los programas estratégicos, los proyectos y las actividades programadas que son responsabilidad de cada área ejecutora.

No.	UNIDAD EJECUTORA	PROGRAMAS	PROYECTOS	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
1	Consejo General	1	1	17
2	Comisión de Fiscalización y Financiamiento Público	2	6	21
3	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	2	10	35
4	Comisión de Organización Electoral	1	1	6
5	Comisión de Capacitación y Educación Cívica.	1	1	4
6	Comisión de Administración	1	1	20
7	Comisión de Seguimiento y Evaluación del PREP	1	1	8
8	Comisión del Servicio Profesional Electoral.	1	1	7
9	Comisión del Registro Fed. de Elect. y de la C.E.	2	2	5
10	Comisión de Quejas y Denuncias.	1	1	3
11	Comisión Especial para la Redistribución Territorial y Demarcaciones Municipales Elect.	1	4	19
12	Secretaría General	2	2	77
13	Dirección Ejecutiva de Org. y Capacitación Elect.	4	30	187
14	Dirección Ejecutiva Jurídica	4	7	42
15	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Part. Polít.	6	21	95
16	Dirección Ejecutiva de Admón. y del Serv. Prof.	3	7	118
17	Dirección Ejecutiva de Informática, Sist. y Estadíst.	7	7	36
TOTAL		40	102	700

En lo que respecta a los Programas y Proyectos, esta Contraloría detecto que algunos habían sido ejecutados de manera simultánea por dos áreas distintas, lo que operativamente no es posible, dichos Programas y Proyectos, son los siguientes:

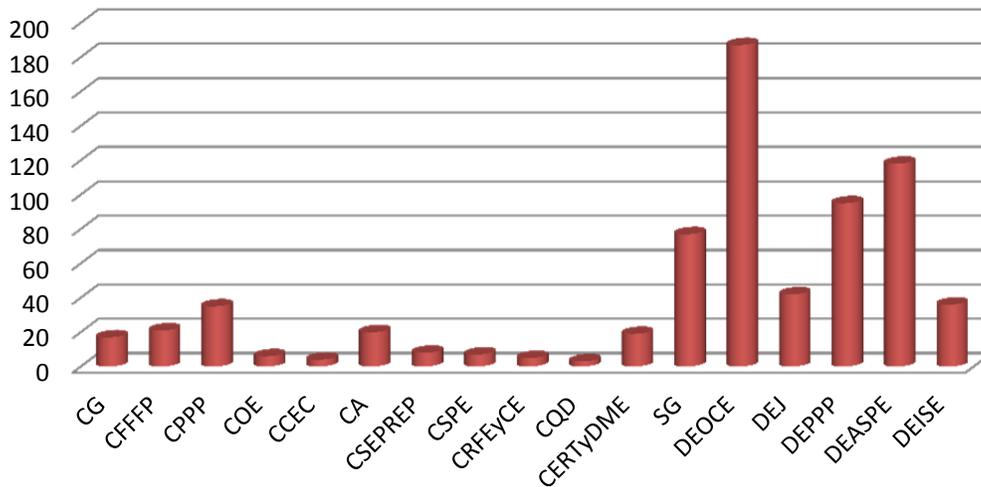
3

PROGRAMAS	PROYECTOS	ÁREA EJECUTORA
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional.		*Presidencia

		*Secretaria General
Promoción y fortalecimiento del régimen de partidos y atención a organizaciones políticas.	<p>1.- Catálogo de tarifas y cobertura de los medios de comunicación impresos en el Estado.</p> <p>2.- Asignación de prerrogativas de radio y televisión a los partidos políticos durante las precampañas y campañas del proceso electoral de Gobernador.</p> <p>3.- Ajuste de pautas de tiempos oficiales de radio y televisión para coaliciones.</p> <p>4.- Financiamiento a partidos políticos para actividades ordinarias, específicas y para la obtención del voto.</p> <p>5.- Certificación de asambleas para partidos políticos de nueva creación.</p>	<p>*Comisión de prerrogativas y partidos políticos.</p> <p>*Dirección ejecutiva de prerrogativas a partidos políticos.</p>
De seguimiento a precampañas y campañas electorales para la elección de Gobernador.	<p>1.- Monitoreo a precampañas, campañas y suspensión de la difusión institucional para el proceso electoral de Gobernador.</p>	
Administración de los recursos institucionales.	<p>1.- Coadyuvar al cumplimiento del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IEEG.</p>	<p>*Comisión de Administración.</p> <p>*Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional.</p>
Servicio profesional electoral.	<p>1.- Actividades coadyuvantes del Servicio Profesional Electoral</p>	<p>*Comisión del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>*Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional.</p>
Redistribución territorial y demarcaciones municipales electorales.	<p>1.- Redistribución territorial de los 29 distritos locales y conformación de las demarcaciones municipales electorales.</p>	<p>*Comisión Especial para la Redistribución Territorial y Demarcaciones Municipales Electorales.</p> <p>*Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.</p>

Mediante la siguiente gráfica se observa de manera ilustrativa el número de actividades que contempló cada una de las áreas.

Actividades Programadas



Se analizó el cumplimiento de actividades por cada una de las áreas responsables:

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Consejo General	17	17	0



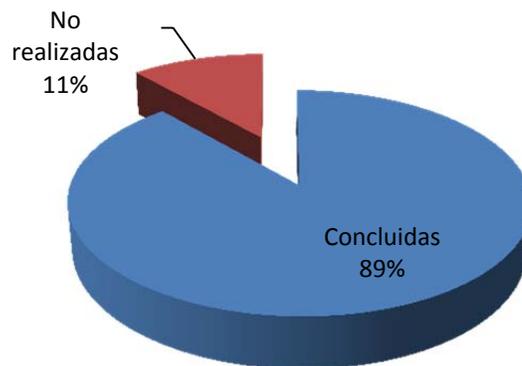
SIN OBSERVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Fiscalización y Financiamiento Público	21	21	0



SIN OBSERVACIÓN.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	35	31	4



COMENTARIOS:

En virtud que no hubo solicitud alguna para la creación de nuevos partidos políticos, no se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Certificar las asambleas municipales y distritales de las agrupaciones políticas que deseen constituirse como partidos políticos locales.
- 2.- Certificar la asamblea estatal constitutiva para las agrupaciones políticas que deseen constituirse como partidos políticos estatales.
- 3.- Creación de una unidad que se encargue de dar seguimiento a las solicitudes de constitución de nuevos partidos.
- 4.- Dar seguimiento y revisar el expediente en virtud de las solicitudes de registro como partido estatal.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Organización Electoral.	6	6	0



SIN OBSERVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Capacitación y Educación Cívica.	4	4	0



RECOMENDACIÓN:

En lo que respecta a la actividad relativa a la realización de una Conferencia Nacional en Materia Electoral y/o en Materia de Cultura política, es recomendable apegarse a lo establecido en el programa operativo anual, ya que se trata de un documento aprobado por el Consejo General del Instituto, siendo la única instancia que puede autorizar modificaciones al mismo.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Administración.	20	19	1



OBSERVACIÓN No 1

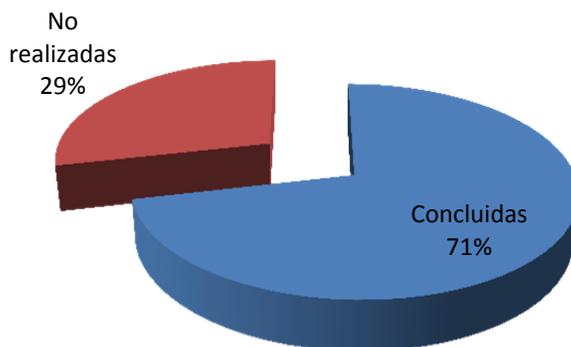
La actividad que se refiere a Coadyuvar en la elaboración de un Manual de Organización y Operación del Instituto en Materia de Financiera, no tiene ninguna relación con el Reglamento en Materia de Administración de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros del IEEG, son documentos con objetivos y fines distintos. Por lo tanto se considera como no realizada esta actividad.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Seguimiento y Evaluación del PREP.	8	8	0



SIN OBSERVACIÓN

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión del Servicio Profesional Electoral.	7	5	2

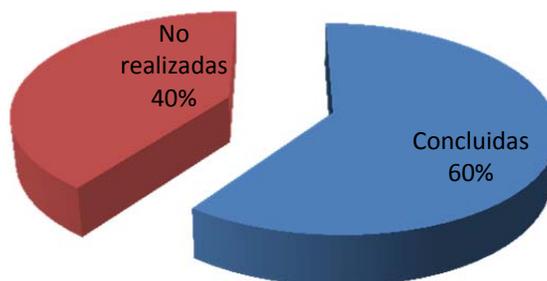


OBSERVACIÓN No. 2

No se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Publicación de un libro relacionado con la cultura política electoral, el servicio civil de carrera o la normatividad del Instituto.
- 2.- Encuesta sobre cultura política.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión del Registro Federal de Electores y de la Cartografía Electoral.	5	3	2



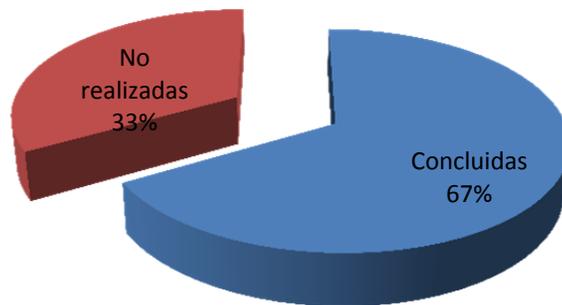
COMENTARIO:

No se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Llevar a cabo un análisis y evaluación de los resultados obtenidos durante el proceso electoral, para elección de Gobernador 2010 o 2011.
- 2.- Elaborar la estadística, comparativo y estudio de registro de participación electoral en porcentaje de votos emitidos por sexo y edad en relación a la lista nominal.

Justificación: Estas actividades no se llevaron a cabo, en virtud de que la elección de Gobernador se traslado al 30 de Enero del 2011 y resulta imposible ejecutarla debido a que no se cuenta con información disponible.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión de Quejas y Denuncias.	3	2	1

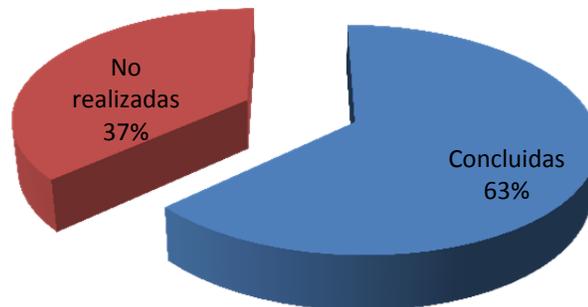


OBSERVACIÓN No. 3

No se llevo a cabo la siguiente actividad:

- 1.- Realizar una visita al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación junto con el cuerpo técnico del IEEG, para conocer criterios aplicados por ese órgano.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Comisión Especial para la Redistribucion y Demarcación Territorial.	19	12	7

**COMENTARIOS:**

No se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Aprobación de escenario definitivo para el Consejo General del IEEG.
- 2.- Elaboración de cartografía con nueva redistribución.
- 3.- Obtención de Insumos para la impresión y reproducción de los productos.
- 4.- Impresión de la cartografía resultante.
- 5.- Preparación del material digital.
- 6.- Presentación de la memoria técnica de los trabajos de redistribución y demarcación municipal.
- 7.- Entrega del anteproyecto de Demarcaciones Municipales por parte de la DERFE.

Justificación: Estas actividades no se llevan a cabo debido al decreto No 364 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial el día 12 de febrero del 2010 en el cual se reforman a los artículos séptimo y decimo transitorios por el cual se aplazan los trabajos de delimitación territorial en los distritos.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Secretaría General	77	74	3



COMENTARIOS:

Las actividades señaladas como no realizadas, son las siguientes:

- 1.- Turnar a la Coordinación de enlace con la CAIPEGRO, los medios de impugnación que en materia de transparencia y acceso a la información sean presentados en dicha unidad.
- 2.- Emitir la convocatoria para el concurso de nuevas plazas de las diferentes áreas del Instituto Electoral del Estado.
- 3.- Conocer y dictaminar el recurso de revisión previsto en este reglamento y de los que haga mención la Ley de Transparencia

Justificación: Estas actividades no se llevaron a cabo debido a que estaban sujetas a que se presentara un medio de impugnación o recurso de revisión en materia de transparencia y acceso a la información, en el caso de la emisión de la convocatoria para el concurso de plazas, no existieron las condiciones para llevar a cabo dicho concurso por motivo del proceso electoral.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Dirección Ejecutiva de Organización y Capacitación Electoral.	187	180	7

**COMENTARIOS:**

No se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- 1.- Elaboración de cartografía con nueva redistribucion.
- 2.- Obtención de Insumos para la impresión y reproducción de los productos.
- 3.- Impresión de la cartografía resultante.
- 4.- Preparación del material digital.
- 5.- Presentación de la memoria técnica de los trabajos de redistribucion y demarcación municipal.
- 6.- Entrega del anteproyecto de Demarcaciones Municipales por parte de la DERFE.

Justificación: Estas actividades no se llevan a cabo debido al decreto No 364 del H. Congreso del Estado, publicado en el periódico oficial el día 12 de febrero del 2010 en el cual se reforman a los artículos séptimo y decimo transitorios por el cual se aplazan los trabajos de delimitación territorial en los distritos.

OBSERVACIÓN 4:

No se realizo la siguiente actividad:

- 1.- Coadyuvar en la Revista Decisión ciudadana.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Dirección Ejecutiva Jurídica.	42	41	1



COMENTARIO:

No se lleva a cabo la actividad referente a la Integración del expediente del juicio de inconformidad.

Justificación: En razón de que se proyectó que la Elección fuera en el año 2010 y la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó dejar firme que se realizara en el 2011, con lo cual no se encuadra en el requisito legal de la Ley respectiva para la procedencia del juicio, en virtud de que este opera para impugnar los resultados de la Elección.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.	95	93	2



COMENTARIOS:

No se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Certificar las asambleas municipales y distritales de las agrupaciones políticas que deseen constituirse como partidos políticos locales.
- 2.- Certificar la asamblea estatal constitutiva para las agrupaciones políticas que deseen constituirse como partidos políticos estatales.

Justificación: Estas no fueron realizadas debido que están sujetas a la solicitud expresa de las organizaciones políticas que pretendieran constituirse como partidos políticos, sin que se registrara alguna petición durante el periodo que se evalúa.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Dirección Ejecutiva de Administración y del Servicio Profesional Electoral.	118	116	2



OBSERVACIÓN 5:

No se realizaron las siguientes actividades:

- 1.- Publicación de un libro relacionado con la cultura política electoral, el servicio civil de carrera o la normatividad del Instituto.
- 2.- Encuesta sobre cultura política.

Justificación: Estas actividades se tenía que realizar en coadyuvancia con la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
	PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
Dirección Ejecutiva de Informática, Sistemas y Estadística Electoral.	36	36	0



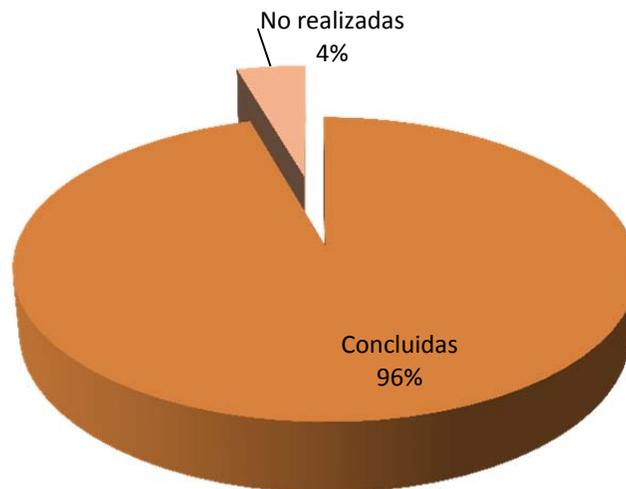
OBSERVACIÓN :

En este cuadro se aprecia el concentrado de las actividades programadas, concluidas y no realizadas.

No.	UNIDAD EJECUTORA	ACTIVIDADES		
		PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	NO REALIZADAS
1	Consejo General	17	17	0
2	Comisión de Fiscalización y Financiamiento Público	21	21	0
3	Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos	35	31	4
4	Comisión de Organización Electoral	6	6	0
5	Comisión de Capacitación y Educación Cívica.	4	4	0
6	Comisión de Administración	20	19	1
7	Comisión de seguimiento y evaluación del PREP	8	8	0
8	Comisión del servicio profesional electoral.	7	5	2
9	Comisión del Registro Fed. de Elect. y de la C.E.	5	3	2
10	Comisión de Quejas y Denuncias.	3	2	1
	Comisión Especial para la Redistribucion y Demarcación Territorial.	19	12	7
12	Secretaría General	77	74	3
13	Dirección Ejecutiva de Org. y Capacitación Elect.	187	180	7
14	Dirección Ejecutiva Jurídica	42	41	1
15	Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Part. Polít.	95	93	2
16	Dirección Ejecutiva de Admón. y del Serv. Prof.	118	116	2
17	Dirección Ejecutiva de Informática, Sist. y Estadíst.	36	36	0
		700	668	32

Del total de las 700 actividades programadas, se ejecutaron en tiempo y forma 669, quedando pendientes de ejecutar 31 actividades por diferentes motivos.

Por lo tanto, las 31 actividades pendientes representan el 4% del total de actividades no realizadas, por que dependían de algún proyecto o en su caso por omisión del área responsable.



CONCLUSIONES:

Como resultado de la evaluación realizada al cumplimiento del programa anual de actividades 2010; se desprende que se tuvo un cumplimiento del 96% en su ejecución y el 4% restante representan actividades pendientes por realizar, por distintas causas, tales como: Actividades que dependían de un proyecto que no se pudo ejecutar, actividades que fueron reprogramadas para el plan de actividades 2011 y por la omisión en su ejecución del área responsable; el porcentaje no ejecutado, representa un índice bajo en la ejecución de actividades Institucionales, tomando en cuenta las justificaciones realizadas, por lo tanto, esta Contraloría

Interna, independientemente que dicho porcentaje sea bajo, recomienda que se realicen supervisiones periódicas al cumplimiento de las actividades contempladas en el programa anual con el propósito de contribuir a la mejora del control interno existente y cumplir en tiempo y forma al 100% con lo planeado.

ATENTAMENTE:
EL CONTRALOR INTERNO DEL IEEG.

M.A. JAVIER LÓPEZ GARCÍA.